



Factura: 001-200-000059975



20190101009P01210



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20190101009P01210						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2019, (15:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ERCOPARTS TRADING S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190330699001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	DIEGO EFRAIN FIGUEROA GRIJALVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacolo
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

**ESCRITURA NRO.
20190101009P01210
ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS
OTORGADA POR:
ERCOPARTS TRADING S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA
FACTURA No. 001-200-000059975
***** SVN *****
DI 2 COP**

12 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
13 de hoy a los **DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL**
14 **DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**,
15 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
16 celebración de este instrumento público, por una parte, el señor **DIEGO**
17 **EFRAIN FIGUEROA GRIJALVA** portador de la cédula uno siete cero ocho
18 nueve ocho cuatro tres cinco cuatro **1708984354** edad 46 años, quien
19 comparece en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante
20 Legal de la Compañía **ERCOPARTS TRADING. S.A** con número de RUC cero
21 uno nueve cero tres tres cero seis nueve nueve cero cero uno
22 **0190330699001**, de conformidad al nombramiento que se adjunta como
23 documento habilitante; con dirección en la Avenida de los Granados E11-
24 67 y las Hiedras, teléfono 026042290 y correo electrónico
25 **dfigueroa@conti.com.ec**. El compareciente declara bajo juramento ser
26 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 Licenciado en Administración de Empresas, sexo masculino, domiciliado en
2 la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y de transito por esta ciudad,
3 entendido plenamente en el idioma castellano, capaz ante la ley, quien
4 declara bajo juramento no tener impedimento legal tales como
5 interdicción, insolvencia y otras para la celebración del presente
6 instrumento, a quien por haberme presentado su documento de identidad
7 de conocer doy fe y cuyos certificados digitales de datos de identidad se
8 verifican bajo su expresa autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA
9 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN,
10 fichas físicas que se agregan como habilitante al presente instrumento. El
11 compareciente declara bajo juramento que interviene libre y
12 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y
13 entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del
14 mismo y del contrato que este contiene; que en el presente instrumento
15 actúan con plena capacidad legal, libertad, voluntad, conocimiento y
16 consentimiento legal, todo ello de conformidad con lo previsto en el
17 artículo veinte y siete y siguientes de la Ley Notarial, manifestando
18 expresamente que el Notario actuante ha cumplido con todas las
19 obligaciones previstas en la ley comprobando la capacidad, idoneidad,
20 conocimiento y consentimiento de los comparecientes respecto del
21 presente instrumento público; que entiende y comprende que las
22 obligaciones jurídicas que adquieren son las del contrato contenido en el



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 presente instrumento público y de las cuales se hace enteramente
2 responsable eximiendo al Notario de cualquier responsabilidad sobre el
3 mentado contrato, y luego de verificar la libertad con la que procede, así
4 como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y
5 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales
6 previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la
7 siguiente minuta que las declara bajo juramento: **SEÑOR NOTARIO:** En el
8 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de
9 Reforma Estatutaria, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -**
10 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura
11 pública el señor DIEGO EFRAIN FIGUEROA GRIJALVA, en su calidad de
12 Gerente General y como tal representante legal de la compañía
13 ERCOPARTS TRADING S.A., en adelante LA COMPAÑÍA; conforme se
14 desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.
15 El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
16 divorciado y domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
17 legalmente capaz y actuando por los derechos que representa. **SEGUNDA.**
18 **- ANTECEDENTES:** a) La compañía se constituyó mediante escritura pública
19 otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla
20 Bravo el día 3 de junio de 2005, instrumento inscrito en el Registro
21 Mercantil de Cuenca con el número 210, el día 14 de junio de 2005. b) La
22 compañía cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a Quito, mediante



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca, el
2 día 19 de septiembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Quito,
3 con el número 3007, tomo 136, Repertorio 42345, el 22 de noviembre de
4 2005 y en el Registro Mercantil de Cuenca, el 28 de noviembre de 2005. c)
5 La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a Cuenca, mediante
6 escritura pública autorizada por el Notario Sexagésimo Sexto del cantón
7 Quito, el día 5 de junio del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
8 Cuenca con el número 429 en fecha 31 de julio del 2017, y marginada en el
9 Registro Mercantil del Cantón Quito en fecha 24 de agosto del 2017. d) La
10 Junta General Universal de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A., en
11 sesión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha 25 de abril del 2019,
12 resolvió reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía,
13 referente al Objeto Social de la Compañía, autorizando a
14 la Administración para que otorgue la Escritura Pública correspondiente, y
15 realice todos los trámites y gestiones necesarias tendientes a dar
16 cumplimiento a las resoluciones tomadas. **TERCERA: DECLARACIONES:** Con
17 los antecedentes anotados, el compareciente, en la calidad en
18 la que lo hace, declara bajo juramento reformado el Artículo
19 Quinto del Estatuto Social de la Compañía con el siguiente texto:
20 **"ARTÍCULO QUINTO. - OBJETO SOCIAL:** El objeto Social de la Compañía es:
21 **a) Comercialización, Importación, exportación, distribución, compra y venta**
22 **al por mayor y menor en forma física o a través de la web de:**



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

- 1 *Neumáticos para todo tipo de vehículos, baterías, lubricantes, bujías,*
- 2 *refrigerantes, accesorios, artículos conexos y repuestos automotrices y/o*
- 3 *herramientas para talleres mecánicos; Importación y venta de equipos*
- 4 *para servicios de talleres de servicios automotrices, tales como: Equipos*
- 5 *de alineación, balanceo, montaje de neumáticos y otras partes y piezas.*
- 6 *Venta de herramientas para talleres mecánicos, instalación y venta de*
- 7 *equipos de radio audio y video para vehículos, así como también de*
- 8 *repuestos partes y piezas de automotores tanto de equipos pesados,*
- 9 *livianos y camineros. Acoples de mangueras y conexiones para máquinas*
- 10 *y equipos automotrices, y en general todos los accesorios relacionados con*
- 11 *la actividad automotriz. b) Reparación mecánica, hidráulica, eléctrica de*
- 12 *automotores, tanto livianos como pesados. c) Servicios de enllantaje,*
- 13 *alineación balanceo y demás servicios relacionados con la actividad*
- 14 *automotriz. c) Servicios de logística tales como entrega y transportación*
- 15 *de los productos automotrices distribuidos tanto por la empresa como por*
- 16 *terceros y relacionados a su objeto social. Para el efecto podrá utilizar*
- 17 *vehículos propios como rentados. d) Servicios de asesoría técnica sobre el*
- 18 *uso adecuado de todos los productos distribuidos por la empresa y*
- 19 *relacionados al sector automotriz. e) Toda clase de actividades*
- 20 *publicitarias relacionadas con su actividad, ya sea de manera directa o*
- 21 *través de terceros. f) Actividades de callcenter relacionadas con el*
- 22 *cumplimiento de su actividad, que podrán ser prestadas de manera directa*



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 o través de terceros. La Compañía podrá realizar las actividades
2 mencionadas ya sea de manera directa, o a través de terceros, por lo
3 tanto, para el desarrollo de sus actividades podrá celebrar toda clase de
4 actos y contratos permitidos por la Ley, y que se relacionen con su objeto
5 social." La cuantía es indeterminada. Usted Señor Notario se servirá
6 agregar las cláusulas necesarias para la validez de este instrumento,
7 mismo que una vez perfeccionado se sentara razón al margen de la
8 escritura de constitución de la compañía ERCOPARTS TRADING S.A. La
9 presente minuta ha sido elaborada por el **DOCTOR MARCELO CHICO**
10 **CAZORLA ABOGADO CON MATRICULA NÚMERO CUATROCIENTOS**
11 **DIECISEIS 416 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**, que junto con las
12 enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por la parte, queda
13 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los
14 documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por la
15 parte. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
16 preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento la
17 compareciente manifiesta que para efectuar la presente escritura el
18 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del
19 instrumento público y la compareciente las cumplieron, manifiesta
20 también que el Notario cumplió cabalmente con todas las obligaciones
21 legales relacionadas con el instrumento público y sobre el cual la partes
22 entendió, comprendió y expresó su pleno consentimiento, dejando



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Nil Prius Fide

1 expresamente definido que no podrá responsabilizar posteriormente al
2 Notario por ello ni por incumplimiento contractual. Léida que fue en la
3 presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se
4 ratifica en su contenido y firma conmigo en constancia de su aceptación a
5 la vez que hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta y
6 en el contrato que esta contiene, mismo que aprueba en todas sus partes
7 y ratificándose en su contenido lo deja elevada a escritura pública para
8 que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura
9 pública queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo
10 lo cual doy fe.-

11

12

13

Diego Efraín Figueroa Grijalva
DIEGO EFRAIN FIGUEROA GRIJALVA

14

C.I. 1708984354

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacol
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ACTA NO. 001-2019.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERCOPARTS TRADING S.A.- En la ciudad de Cuenca, el día 25 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte Km 2.8., a las 08:30, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A., señores Jorge Almeida Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1.364.758 acciones y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, propietario de 2 acciones.- Al encontrarse presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: **1. Reforma del Estatuto Social de la Compañía en lo Referente a la Ampliación del Objeto Social.** Preside la sesión el Señor Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Señor Diego Figueroa. - **Desarrollo de la Sesión: 1. Reforma del Estatuto Social de la Compañía en lo Referente a la Ampliación del Objeto Social:** La Junta General resuelve modificar el artículo Quinto del Estatuto de conformidad con el siguiente texto: **"ARTÍCULO QUINTO. - OBJETO SOCIAL:** El objeto Social de la Compañía es: **a)** Comercialización, Importación, exportación, distribución, compra y venta al por mayor y menor en forma físico o a través de la web de: Neumáticos para todo tipo de vehículos, baterías, lubricantes, bujías, refrigerantes, accesorios, artículos conexos y repuestos automotrices y/o herramientas para talleres mecánicos; Importación y venta de equipos para servicios de talleres de servicios automotrices, tales como: Equipos de alineación, balanceo, montaje de neumáticos y otras partes y piezas. Venta de herramientas para talleres mecánicos, instalación y venta de equipos de radio audio y video para vehículos, así como también de repuestos partes y piezas de automotores tanto de equipos pesados, livianos y camineros. Acoples de mangueras y conexiones para máquinas y equipos automotrices, y en general todos los accesorios relacionados con la actividad automotriz. **b)** Reparación mecánica, hidráulica, eléctrica de automotores, tanto livianos como pesados. **c)** Servicios de enllantaje, alineación balanceo y demás servicios relacionados con la actividad automotriz. **c)** Servicios de logística tales como entrega y transportación de los productos automotrices distribuidos tanto por la empresa como por terceros y relacionados a su objeto social. Para el efecto podrá utilizar vehículos propios como

rentados. d) Servicios de asesoría técnica sobre el uso adecuado de todos los productos distribuidos por la empresa y relacionados al sector automotriz. e) Toda clase de actividades publicitarias relacionadas con su actividad, ya sea de manera directa o través de terceros. f) Actividades de callcenter relacionadas con el cumplimiento de su actividad que podrán ser prestadas de manera directa o través de terceros. La Compañía podrá realizar las actividades mencionadas ya sea de manera directa, o a través de terceros, por lo tanto para el desarrollo de sus actividades podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, y que se relacionen con su objeto social."Por consiguiente, la Junta General autoriza a la Administración para que otorgue la Escritura Pública correspondiente, y realice todos los trámites y gestiones necesarias tendientes a dar cumplimiento a las resoluciones tomadas.- Sin que exista ningún otro tema que tratar, se clausura la sesión siendo las 09H00 y firman para constancia los asistentes:



Dr. Eduardo E. Palacios Sacal
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Sr. Jorge Almeida Ramírez

Lic. Diego Figueroa Grijalva

ESPACIO EN BLANCO

Quito, 3 de mayo del 2017



Dr. Eduardo E. Palacios Sacre
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Licenciado

Diego Efraín Figueroa Grijalva

Cludad.-

De mi consideración:

Cúmpleme con comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ERCOPARTS TRADING S.A.; en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, resolvió elegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía, para un nuevo período estatutario de dos años.

A usted le corresponde principalmente ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones como Gerente General de la compañía, constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto autorizada por el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, de fecha 10 de octubre de 2006, documento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 12 de diciembre del 2006, bajo el número 3413, Tomo 137.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo el día 3 de junio de 2005, instrumento inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca con el número 210, el día 14 de junio de 2005. Posteriormente cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a Quito, mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca, el día 19 de septiembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con el número 3007, tomo 136, Repertorio 42345, el 22 de noviembre de 2005 y en el Registro Mercantil de Cuenca, el 28 de noviembre de 2005.

Muy atentamente,

p. Compañía ERCOPARTS TRADING S.A.

Sr. Ferdinand Hoyos
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Quito 3 de mayo de 2017

Lcdo. Diego Efraín Figueroa Grijalva
C.I: 178984354
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 31395



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Dr. Eduardo E. Palacios Sacola
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7576
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERCOPARTS TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FIGUEROA GRIJALVA DIEGO EFRAIN
IDENTIFICACIÓN:	1708984354
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DOMICILIO: RM. 3007 DEL 22/11/2005.- NOT. 2 (CUENCA) DEL 19/09/2005 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66, 78 Y GASPARD DE VILLAROEEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190330699001
RAZÓN SOCIAL: ERCOPARTS TRADING S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING
REPRESENTANTE LEGAL: FIGUEROA GRIJALVA DIEGO EFRAIN
CONTADOR: SANCHEZ ALVARRACIN ANA LUCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

Dr. Eduardo E. Palacios Saca
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/08/2005 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/09/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE NEUMATICOS, ACCESORIOS, PARTES DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. DE LOS GRANADOS Numero: E11-67 Interseccion: LAS HIEDRAS Edificio: CORPORACION MARESA Piso: 3 Referencia ubicacion: A TRAS DL CENTRO COMERCIAL GRANADOS PLAZA Telefono Trabajo: 026042290 Telefono Trabajo: 026042291 Fax: 026042290 Email: ana.sanchez@conti.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001147122
Fecha: 20/10/2016 10:12:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190330699001
ERCOPARTS TRADING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING S.A. FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 01/12/2005
FEC. REINICIO: 01/12/2005
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE NEUMATICOS, ACCESORIOS, PARTES DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. DE LOS GRANADOS Numero: E11-67 Interseccion: LAS HIEDRAS Referencia: A TRAS DL
CENTRO COMERCIAL GRANADOS PLAZA Edificio: CORPORACION MARESA Piso: 3 Telefono Trabajo: 026042290 Telefono Trabajo: 026042291 Fax: 026042290
Email: ana.sanchez@conti.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 01/12/2005
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE NEUMATICOS, ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S-N Referencia: FRENTE A LA ENTRADA A QUINTA CHICA
Kilometro: DOS PUNTO OCHO Telefono Trabajo: 072862155 Fax: 072863238

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - BODEGA
NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 01/12/2005
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE NEUMATICOS Y ARTICULOS CONEXOS PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Calle: CUSUBAMBA Numero: S-N Interseccion: AV. MALDONADO Referencia: JUNTO A LAS RIELES
DEL TREN Kilometro: SIETE Y MEDIO Telefono Trabajo: 022677813

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - BODEGA
NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 01/12/2005
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE NEUMATICOS Y ARTICULOS CONEXOS PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: SIN NOMBRE Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA FABRICA DE
ETERNIT Oficina: PB Carretero: VIA A DURAN Kilometro: 3 1/2 Camino: VIA DURAN BOLICHE Telefono Trabajo: 042817038 Telefono Trabajo: 042812690 Fax:
042812688



Código: RIMRUC2016001147122

Fecha: 20/10/2016 10:12:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190330699001
ERCOPARTS TRADING S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005
NOMBRE COMERCIAL: ERCOPARTS TRADING
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - BODEGA
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 15/03/2015
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE NEUMATICOS Y ARTICULOS CONEXOS PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TARQUI Barrio: ZHUCAY Calle: VIA A CHAULLAYACU Numero: S/N Referencia: SECTOR ZONA CANCA ECUADOR
POLIGONO INDUSTRIAL CHAULLAYAC Telefono Trabajo: 072485020 Telefono Trabajo: 072485433

Dr. Eduardo E. Palacios Saiz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO

No. ESTABLECIMIENTO: 006

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 05/02/2007
FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE NEUMATICOS Y ARTICULOS CONEXOS PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL
SUPERMERCADO MAGDA ESPINOZA Edificio: COMPLEJO INDUSTRIAL DELTA Oficina: PB Kilometro: 13 Telefono Trabajo: 022420950 Fax: 022420704



Código: RIMRUC2016001147122

Fecha: 20/10/2016 10:12:29 AM



Dr. Eduardo E. Palacios Sacol
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA No. 170898435-4

CIUDADANIA
ARGENTINA
PROVINCIA GUAYAS
DISTRITO GUAYAS
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
PROVINCIA GUAYAS
QUITO
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-28
NACION ARGENTINA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
FIGUEROA PLAZAS MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ABOGADA
GRUJALVA VALENCIA OLGA YOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-12-04
FECHA DE EXPIRACION
2024-12-04

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MAYZO - 2019

0002 IN
JUNTA No.

0002 - 202
CERTIFICADO No.

1708984384
CEDULA No.

FIGUEROA GRUJALVA DIEGO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: SAN ISIDRO DEL INCA
ZONA: 6

ELECCIONES
SECCIONALES Y EFECTOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en...
foja(s) es igual al original que me fue presentado para
su confrontacion.
Cuenca, a **6 MAY 2019**

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacolt
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 1708984354

Nombres del ciudadano: FIGUEROA GRIJALVA DIEGO EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FIGUEROA PLAZAS MARCELO EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRIJALVA VALENCIA GILDA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



Diego Figueroa

N° de certificado: 195-225-15447



195-225-15447

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Dr. Eduardo E. Palacios Sacote
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



D. Salvador C. Palacios Saco
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708984354

Nombre: FIGUEROA GRIJALVA DIEGO EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 199-225-15488



199-225-15488





Dr. Eduardo E. Palacios Sacote
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

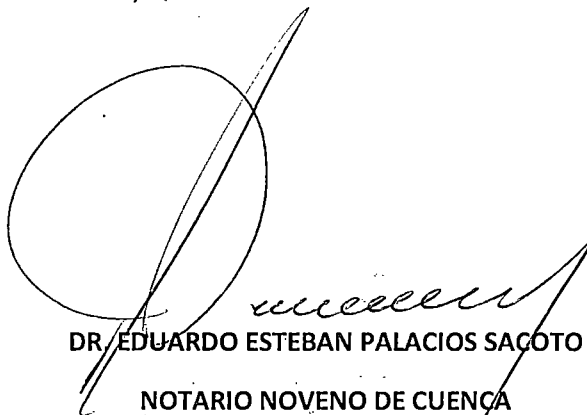
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA
3ª DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN EL
DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo E. Palacios Sacal
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-200-000059976



20190101009000651



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190101009000651

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO OTORGANTE:	EDUARDO PALACIOS SACOTO NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2019, (15:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ERCOPARTS TRADING S.A.	REPRESENTADO POR DIEGO EFRAIN FIGUEROA GRIJALVA	RUC	0190330699001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-05-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	BELEN CORRAL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0105735682

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacote
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 7559



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708984354	FIGUEROA GRIJALVA DIEGO EFRAIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /16/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERCOPARTS TRADING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



